

BUSETTO, FRANCO JORGE C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ ACCIDENTES DE TRABAJO- Expte. Nro. BA-00979-L-2025

SAN CARLOS DE BARILOCHE, a los 15 días del mes de diciembre del año 2025

--- AUTOS Y VISTOS:

---I) Resultando atendibles los motivos invocados, corresponde aceptar la excusación del Dr. Jorge Serra (mov. I0006), haciendo saber que el Tribunal queda integrado con las Dras. María de los Ángeles Pérez Pysny, Alejandra María Paolino y Dr. Juan Lagomarsino, lo que así SE RESUELVE:

---II) En los términos de la Ley 5631, hágase saber a las partes que quedarán notificadas conforme artículo 25.-